

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)	UD	%
1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y las niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.	1-2-3-4-5	20%
2. Programa Intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y en las niñas Relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil	1-2-3-4-5-6	20%
3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención, relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y las niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que precisen.	2-3-4-5-6	10%
4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando su actuación.	2-3-4-5-6	20%
5. Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente	6	15%
6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.	1	15%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		%	UD
RA 1 20%	1.a) Se han identificado las fases del desarrollo físico y los factores que influyen en el mismo	3%	1
	b) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.	1%	2
	c) Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimentarias y otras).	2%	3
	d) Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso, sueño y alimentación infantil.	3%	2,3,4,5
	e) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.	2%	2,5
	f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.	3%	2,3,4,5
	g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso	3%	2,3,4,5
	h) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.	1%	2
	i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.	1%	2
	j) Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas	1%	2
RA 2 20%	a) Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.	3%	2
	b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.	2%	2
	c) Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas	2%	2
	d) Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.	3%	3,4,5
	e) Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.	2%	2

CUMPLIMENTA: PROFESORADO

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA DE ESTUDIOS

	f) Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal.	2%	3,4,5
	g) Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.	2%	2
	h) Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía personal para la construcción de una autoimagen positiva y de su desarrollo integral, por parte del niño y la niña.	1%	2
	i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal.	2%	2
	j) Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil.	1%	2
RA 3 10%	a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.	1%	2
	b) Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.	1%	3,4,5
	c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.	1%	3,4,5
	d) Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso.	1%	4
	e) Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.	1%	2
	f) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.	2%	3,5
	g) Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.	1%	3,5
	h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.	1%	5
	i) Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas	1%	2
	a) Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles	3%	3,4,5
	b) Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias	2%	3

CUMPLIMENTA: PROFESORADO

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA DE ESTUDIOS

RA 4 20%	c) Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.	3%	4,5
	d) Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.	1%	2
	e) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.	2%	2
	f) Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.	3%	3,4,5
	g) Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.	3%	3,4,5
	h) Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.	1%	3,4,5
	i) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.	1%	3,4,5
	j) Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña	1%	2
RA 5 15%	a) Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.	2%	6
	b) Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar en los centros de atención a la infancia.	2%	6
	c) Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.	1%	6
	d) Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los protocolos de actuación a seguir.	2%	6
	e) Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.	2%	6
	f) Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.	2%	6
	g) Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil ante las situaciones de enfermedad y accidente.	1%	6
	h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.	1%	6
	i) Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo los procedimientos previstos.	1%	6

CUMPLIMENTA: PROFESORADO

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA DE ESTUDIOS

	j) Se ha valorado el papel de la persona técnica en educación infantil como agente de salud	1%	6
RA 6 15%	a) Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.	1%	1
	b) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención.	2%	1
	c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.	2%	1
	d) Se han registrado los datos en el soporte establecido.	2%	1
	e) Se ha interpretado correctamente la información recogida.	2%	1
	f) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.	1%	1
	g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y de otros profesionales.	1%	1
	h) Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales.	3%	1
	i) Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas	1%	1

MEMORIZAR (recordar)	COMPRENDER	APLICAR	ANALIZAR	EVALUAR	CREAR
--------------------------------	-------------------	----------------	-----------------	----------------	--------------

CUMPLIMENTA: PROFESORADO

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA DE ESTUDIOS

14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada uno de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE y los criterios de evaluación en que se concretan presenta un **valor porcentual sobre la nota final** (ver apartado 6).

La valoración del alumnado vendrá marcada por la **evolución mostrada** por el mismo en el desarrollo de las actividades propuestas. Así, la suma del valor de todos los criterios de evaluación correspondientes a un resultado de aprendizaje (o de los CEV del mismo que se hayan trabajado finalmente) sumarán el total del valor de dicho resultado de aprendizaje. **Para superar el módulo, la media resultante de la valoración de cada uno de los resultados de aprendizaje deberá ser igual o superior a 5.** De no ser así, deberán recuperarse aquellos RA que han obtenido una calificación inferior a 5 como producto de las valoraciones y la evolución obtenida en las calificaciones asociadas a sus CEV.

Para la valoración y calificación de dichos criterios de evaluación, estos aparecen **asociados a diferentes actividades** O CONTEXTOS DE EVALUACIÓN en base al proceso cognitivo a que se refieren. Estas actividades serán valoradas a través de diferentes **técnicas e instrumentos**.

CUMPLIMENTA: PROFESORADO

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVAR: JEFATURA DE ESTUDIOS

PROCESO COGNITIVO	ACTIVIDADES Y CONTEXTOS DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A SU VALORACIÓN
Recordar	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de exámenes y pruebas objetivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos test - Entrevistas personalizadas - Pruebas de ensayo - Cuestionarios (exámenes de preguntas cortas o de desarrollo teórico)
Comprender	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas orales y escritas - Exposiciones - Presentaciones de trabajo - Charlas, debates y otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas de valoración - Listas de control - Coevaluación - Dossier de trabajo - Exámenes de preguntas abiertas...
Aplicar	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo práctico o de taller - Pruebas prácticas - Trabajos de campo dirigidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas basadas en la resolución de supuestos prácticos - Observación directa, Rúbricas de valoración y/o Listas de control - Memorias, informes o cuadernos de campo. - Autoevaluación y coevaluación
Analizar	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de conocimiento - Proyectos de trabajo - Proyectos de investigación - Retos o desafíos - Asambleas y lecturas dialógicas - Visionado de videos 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa: aplicación de Rúbricas de valoración y Listas de control - Coevaluación (a través de rúbricas) - Autoevaluación (a través de rúbricas) - Productos finales y escalas de valoración. - Dossier de trabajo o cuaderno - Pruebas de ensayo y casos prácticos - Participación en foros e informes descriptivos
Evaluar	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de trabajo - Proyectos de investigación - Retos o desafíos 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Rúbricas de control de trabajo - Informes de trabajo - Informes descriptivos - Memorias de trabajo - Listas de control - Coevaluación (a través de rúbricas) - Autoevaluación (a través de rúbricas)

CUMPLIMENTA: PROFESORADO

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA DE ESTUDIOS

<p>Crear</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en grupo o de red - Desarrollo de tareas - Diseño y planificación 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa: aplicación de Rúbricas de valoración y Listas de control - PORTAFOLIO: Cuaderno de trabajo - Informes de trabajo y/o Memorias de trabajo - Dossier de trabajo. - Hojas de planificación individuales y grupales - Listas de control - Coevaluación (a través de rúbricas) - Autoevaluación (a través de rúbricas) - Hoja de seguimiento del trabajo realizado y ORGANIGRAMAS.
--------------	---	--

Cada una de dichas actividades será **valorada en base a un sistema de cuantificación** concreto, el cual determinará los logros asociados a cada criterio de evaluación y, por consiguiente, al resultado de aprendizaje asociado. Así, cada actividad se valorará de 0 a 10 y luego se ponderará en base al peso en el valor total que se le ha asignado al respecto del criterio o criterios de evaluación asociados.

Para cada una de las sesiones de evaluación continua o trimestrales, la **calificación trimestral** del módulo se calculará en base a las calificaciones obtenidas únicamente en los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje trabajados hasta el momento, para lo cual se calculará el **valor relativo** de los mismos sobre el total de los estos. Dicha nota será, en todo caso, establecida **entre 1 y 10 puntos**, considerándose aprobado a partir de 5 puntos.

La **calificación final** del módulo será la suma de las cifras obtenidas en cada criterio de evaluación en base a la ponderación y el valor parcial asignado a cada uno. Dicha nota será, en todo caso, establecida **entre 1 y 10 puntos**, considerándose aprobado a partir de 5 puntos.

La aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

PLAN DE REFUERZO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

El alumnado que no hayan superado satisfactoriamente las distintas evaluaciones o quiera mejorar su calificación, dispondrán de **un PLAN DE REFUERZO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS** desde el 1 de junio hasta el 24 de junio. En este, se fijarán una serie de actividades de recuperación. Dicho plan se desarrollará durante el total de las **6 horas/semana** del módulo. Este plan será diseñado de **manera totalmente individualizada** de tal forma que se ajuste a las características y necesidades concretas de cada casuística.